



Concurso de Cuento Ramón de Zubiría



Convocatoria abierta hasta el

28 de septiembre de 2018

Cada personaje aporta al hilo de la acción

PREMIOS

1er puesto:	\$4'700.000
2do puesto:	\$3'100.000
3er puesto:	\$1'600.000
4to y 5to puesto:	Obsequio y Diploma de honor
6to de 10mo puesto:	Mención especial

BASES DEL XXIII CONCURSO DE CUENTO RAMÓN DE ZUBIRÍA

- Podrán participar todos los miembros de la comunidad Uniandina: afiliados a la Asociación, cónyuges, padres e hijos, egresados no socios, profesores y estudiantes de la Universidad de los Andes.
- Los diez primeros cuentos ganadores serán publicados en la vigésimo tercera edición del Concurso de Cuento Ramón de Zubiría que se realizará en el 2019.
- El cuento debe ser escrito en idioma español.
- El tema es libre.
- El texto debe presentarse en letra Arial 12 y a doble espacio.
- El cuento debe ser inédito.
- El cuento debe tener entre tres y ocho páginas tamaño carta.
- Se puede presentar máximo tres cuentos por participante.
- Los cuentos recibidos por correspondencia física, deben tener matasellos correspondientes al cierre de la convocatoria.
- La propuesta debe presentarse en un medio magnético (CD), y 4 (cuatro) copias impresas.
- No se admitirá cuentos en versión de audio.
- Los cuentos deben firmarse con un pseudónimo.
- No se admitirá cuentos enviados por correo electrónico
- Cierre de recepción de cuentos: 28 de septiembre de 2018
- Enviar los cuentos en un sobre cerrado con las cuatro copias y en sobre aparte una hoja de vida resumida con los siguientes datos personales: nombre completo, tipo y número de documento, correo electrónico, número de contacto, dirección de residencia, pseudónimo, profesión y relación con la Asociación o la Universidad de los Andes. El sobre debe estar marcado con el pseudónimo y dirigido al XXIII Concurso de Cuento Ramón de Zubiría.
- Los cuentos deben enviarse a: Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes - Oficina Subdirección Cultural. Concurso de Cuento Ramón de Zubiría. Calle 92 N° 16 - 11, Bogotá, D.C.